

Las Profesiones de la Información: un escenario de cambios

Information Related Professions: a Scenario of Changes

Recibido: 7/10/2012 | Aceptado: 1/02/2013 | Publicado: 1/04/2013

Miriam Vieira da Cunha ^{1*}

1 Profesora del Departamento de Ciencias de la Información, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil. Correo-e: vieiradacunha.miriam@gmail.com

Resumen: Reflexiones sobre el mundo del trabajo y las profesiones. Discute el papel y las características de las profesiones, a partir de la Sociología de las Profesiones en un escenario de cambios. Enfatiza la visión de diferentes investigadores, los procesos de mutación inherentes al nuevo modelo económico y el desarrollo de nuevos espacios profesionales. Discurre sobre la evolución de las profesiones de la información. Se reafirma que los cambios tecnológicos y estructurales de la sociedad de información están obligando a los profesionales de la información a redefinir su puesto en el mundo del trabajo. Se precisa que al paso de las funciones informacionales, se tornan más complejas y específicas, esta tendencia a la especificidad abre posibilidades a los especialistas de otras disciplinas. Las competencias son cuestionadas y reguladas ante los avances de las tecnologías. Se plantea que la búsqueda de sinergias y de encuentros con otras áreas y otras profesiones puede ser enriquecedora para los profesionales de la información.

Palabras Clave: Sociología de las profesiones, profesiones de la información, profesional de la información.

Abstract: Some reflections on the work market and professions are presented. The role and features of professions in a scenario of changes is discussed based on the Sociology of Professions. The vision of several researches, the mutation processes inherent to the new economic model and the development of new professional spaces are stressed. This paper also deals with the evolution of information related professions. It is reaffirmed that technological and structural changes taking place in the society of information are forcing information professionals to redefine their position in the work market. It is underlined that to the extent informational functions become more complex and specific, this trend to specificity provides

more opportunities to specialists from other disciplines. Competences are questioned and regulated in front of technological breakthroughs. It is stated that the search of synergies and common points with other fields and professions could be enriching for information professionals.

Keywords: *Sociology of professions; information related professions, information professionals.*

Introducción

Nos encontramos, en una realidad que se caracteriza por el exceso de información, con herramientas de acceso que expanden nuestras visiones del mundo y nuestros horizontes. Al tiempo que nuevos medios se tornan disponibles para transportar y almacenar información, cada vez más demandada, lo que lleva a la necesidad de nuevas herramientas para almacenarla, en un ciclo continuo de transformaciones.

En la visión de De Masi (2003), la fase que estamos atravesando se caracteriza por una gran crisis de modelos teóricos: todo lleva a creer que las visiones del mundo que nos orientaron hasta aquí y que nos permitieron comprender la realidad, son insuficientes para explicar el presente y anticipar el futuro.

Intentamos, a partir de esa lectura, hacer conexiones, y crear puentes. Nuestra mirada, a pesar, o exactamente a causa de las innumerables conexiones disponibles, es fragmentada, imperfecta, parcial y contradictoria. Es una mirada que trae nuestra marca, nuestra cultura, nuestra vivencia.

En fin, nuestro pensar es siempre provisorio. Nuestro pensar refleja el pensar de otros, los intercambios con los demás, refleja nuestras lecturas, discusiones, nuestro hacer en el aula, nuestros autores preferidos, las películas que vemos, las músicas que oímos. Cuando hacemos elecciones, como afirma Susan Sontag (2008, p. 235), “no estamos apenas diciendo que eso es mejor que aquello [...] estamos [en realidad] diciendo que eso es más importante que aquello”. Hacer elecciones (aún parafraseando a Susan Sontag) es intentar ordenar [de nuestra forma, de nuestra manera] “la avasalladora dispersión y simultaneidad de todo”. En este sentido, hacer elecciones significa “inevitablemente ignorar una buena parte de lo que pasa en el mundo. Nuestras elecciones dependen de nuestra capacidad de prestar atención, una capacidad siempre limitada. Pero es necesario tener en mente que estos límites pueden ser siempre extendidos” (Sontag, 2008, p. 235). Y es eso lo que nos hace avanzar.

A partir de estas ideas, intentaremos hacer algunas reflexiones sobre las profesiones y los profesionales de la información, tratando de construir algunos puentes con la ayuda de nuestros autores preferidos.

El papel de las profesiones en un escenario de cambios

En este escenario de cambios, las profesiones tienen un papel fundamental. Son formados por grupos de personas, o grupos ocupacionales exclusivos que aplican conocimientos más o menos abstractos a casos particulares, como manera para solucionar problemas específicos para una clientela (Abbott, 1988). Estos grupos pueden ser definidos como comunidades, con las cuales comparten una identidad, un vínculo personal, intereses específicos y una lealtad. La identidad profesional se concretiza mediante la acción de compartir valores fundamentados en los servicios ofrecidos. Para Friedson (1998), las profesiones son ocupaciones tan bien organizadas que sus miembros pueden vislumbrar [...] una carrera [...] durante la cual conservan una identidad ocupacional particular y continúan ejerciendo las mismas competencias, independientemente de la institución donde trabajan.

Existen varias definiciones de profesión, pero los autores de la sociología de las profesiones, en general, están de acuerdo en dos puntos – esos grupos son una comunidad reglamentada, fundamentada en una actividad intelectual al servicio de la sociedad

En la visión de Parsons (1996), el desarrollo y la importancia estratégica de las profesiones constituyen la transformación más importante ocurrida en el interior del sistema de empleo en las sociedades modernas.

Cada grupo profesional define sus reglas y las relaciones que establece con la sociedad y con las demás profesiones. El hecho de prestar servicios presupone una competencia en el dominio en cuestión y conocimientos específicos adquiridos a través de la formación. Esta formación garantiza el monopolio del conocimiento, da acceso a la calificación y al reconocimiento, confiriendo al profesional el derecho de prestar servicios a la comunidad. La formación es organizada y dirigida por la profesión y constituye uno de los rasgos característicos de cada grupo profesional.

La autonomía significa el derecho que los profesionales tienen de organizar y reglamentar sus actividades. Las organizaciones profesionales, a través de instrumentos como códigos de ética y

normas de comportamiento, pretenden garantizar la calidad de los servicios ofrecidos. El código de ética es constituido por normas reconocidas por los miembros de la profesión que visan mostrar su utilidad social, regular su actividad y reducir la competitividad interna.

La estructura cognitiva de las profesiones debe ser legitimada por la sociedad. En este sentido, cada profesión está relacionada a una comunidad a través de un contrato implícito. Este contrato le da el derecho exclusivo del ejercicio a cambio de la seguridad, de la calidad y la eficacia de los servicios ofrecidos. Estos derechos derivan del conocimiento que legitima su campo de trabajo (Curry; Wergin, 1993). Pueden aún incluir el monopolio de la práctica profesional, el control de la formación y del reclutamiento de sus miembros. Según Haug (1973), el monopolio del conocimiento especializado que una profesión detiene, asegura su puesto en la jerarquía del sistema profesional, su status y su prestigio. Para Freidson (1998), la base del profesionalismo está en el conocimiento y en la competencia especializada, considerados valiosos para la vida humana. En ese sentido, el poder y la estabilidad de cada profesión están directamente relacionados con la claridad, el rigor y la lógica del conocimiento abstracto que fundamentan su práctica. Freidson destaca que el conocimiento en sí no da poder especial a las profesiones, sino un conocimiento exclusivo – propio de cada profesión. En ese sentido, mediante el derecho exclusivo de usar un determinado conocimiento, la profesión adquiere poder.

Los profesionales actúan como autoridades sobre cuestiones personales, sociales, económicas y políticas dentro de su campo de competencia. Su capacidad de dominar una determinada área del conocimiento constituye, según Dubar (2005), una de las condiciones esenciales para la manutención de una actividad. Este dominio se da mediante el reconocimiento de la profesión por el Estado. Las profesiones negocian límites jurisdiccionales, o espacios de actuación entre sí, estableciendo y controlando su división de trabajo.

Podemos afirmar, entonces, que el control del conocimiento de un área específica significa el control de la profesión. En ese sentido, la legitimación de ese control profesional se fundamenta sobre:

- un campo de conocimiento especializado y validado por el reconocimiento oficial;
- la existencia de un espacio profesional delimitado y de una división de trabajo controlada por el grupo profesional;

- la existencia de un mercado de trabajo reglamentado cuyo acceso es reservado a los profesionales;
- una formación larga, controlada directamente por una élite profesional.

Podemos afirmar que en la sociedad en que vivimos existe una creencia compartida en la capacidad de la ciencia para contestar a determinadas necesidades especiales. Podemos afirmar aún que es el desarrollo de la ciencia que hace avanzar el mundo. Esa creencia representa tal vez la condición esencial de la eficacia profesional, si nos acordamos que la naturaleza del saber profesional está fundamentada en la ciencia.

En la visión de Abbott (1988), el conjunto de las profesiones forma un sistema. Este sistema es una estructura que relaciona las profesiones entre ellas, de tal forma que el movimiento de una afecta a las otras. Cada una de ellas ocupa, en ese sistema, un espacio definido, o una jurisdicción. En ese sentido, las fronteras del conocimiento y de las competencias profesionales están permanentemente en disputa. La evolución de este sistema, resultado de sus interrelaciones, depende de los ajustes que ocurren entre cada profesión. Esos ajustes son consecuencia de la forma como los diversos grupos profesionales controlan sus conocimientos y competencias. En ese sentido, se puede afirmar que el modelo de Abbott, enfatiza el sistema de conocimiento y su grado de abstracción, elemento fundamental en la competición entre profesiones.

La habilidad de las profesiones de mantener su jurisdicción, mantener sus límites profesionales y controlar, de esa forma, su espacio de actuación, resulta, en parte, del prestigio de su sistema de conocimiento. Ahora ese sistema está fundamentado en el dominio de un campo del saber que lleva a la formación de recursos cognitivos.

Una clase especial de miembros de cada profesión, son los profesores, representan la autoridad cognitiva de la profesión. Se dedican a la enseñanza, a la investigación y a la teorización, siendo, de esa forma, responsables por los avances y la innovación del conocimiento que sustenta la práctica profesional. En ese sentido, el espacio de la universidad es en última instancia responsable por la calidad del hacer profesional.

Cuando reivindica una jurisdicción o un espacio de trabajo, una profesión exige de la sociedad que reconozca su estructura cognitiva a través de derechos exclusivos. En ese sentido, la

jurisdicción, o espacio profesional no representa apenas una cultura, pero sí una estructura social. Esos derechos exclusivos pueden incluir el monopolio de la práctica, el control del entrenamiento profesional, del reclutamiento y de su licenciamiento.

Abbott (1988) afirma aún que cada profesión ocupa un lugar específico en el sistema. Este lugar es determinado a través de un núcleo central, un campo de actividad bien delimitado, sobre el cual el grupo ejerce un control completo y legal. A través de este control, conforme el autor especifica, cada profesión va a tratar de excluir otros trabajadores de su campo. En ese sentido, la fuerza y el éxito de una profesión son así legitimados por la delimitación clara de su campo de competencia, por la delimitación de un espacio propio de acción y a través de su interacción con otras profesiones.

Se puede afirmar entonces que existe reconocimiento de una especificidad cuando un grupo profesional dispone de un “savoir-faire” que no es compartido con otros grupos, otorgando a cada uno de sus miembros, un lugar específico en la sociedad. En este caso, el grupo tendrá el control total de un determinado espacio (este es, por ejemplo, el caso de la Medicina). Algunas veces este control es subordinado a la intervención de otro grupo profesional (este es el caso de las profesiones paramédicas). Cuando los límites de una profesión no son claramente definidos, profesionales de otras áreas “invaden” su campo, habiendo, de esta forma, una disputa. La evolución de las profesiones, se fundamenta, por lo tanto entre las relaciones y la competición que existe entre ellas.

Las fronteras de cada espacio profesional están permanentemente en disputa. Para Abbott (1988), la historia de esa arena o espacio de disputas determina la historia de las profesiones.

Cada profesión defiende intereses que le son propios. Muchas veces, sin embargo, las características de una ocupación no son exclusivas de un grupo y derivan de especificidades de otras actividades. Además de eso, cuando la demanda hecha a un grupo profesional por el mercado de trabajo ultrapasa su capacidad de respuesta, este grupo pierde su espacio o se subdivide. Es lo que se produjo con las especializaciones relacionadas a la Ingeniería, por ejemplo. El surgimiento de una nueva ocupación o de un nuevo ramo profesional significa, de esta forma, que él pasa a tener actividades específicas suficientemente valorizadas que se diferencian de otras con una utilidad reconocida públicamente. Así, las especializaciones profesionales surgen cuando existe una diferenciación en la estructura que forma las

profesiones: diferenciación por tipo de clientes, por local de trabajo, y otros aspectos diferenciadores.

En ese sentido, en ese ambiente profesional de competición y de apropiación de jurisdicciones, impactado por las tecnologías, asistimos al desarrollo de nuevos espacios de trabajo, espacios esos fundamentalmente relacionados a las propiedades universales y culturales de la información, llevando a cambios y a nuevas formas de intermediación. Además de eso, el desarrollo de nuevos espacios profesionales lleva a una confusión de fronteras y de límites entre las profesiones como parte del proceso de fragmentación y de dispersión del mundo del trabajo. En ese sentido, se modifican el sistema de las profesiones y sus articulaciones, las estructuras laborales, los papeles y las relaciones profesionales.

Estos procesos de mutación son inherentes al nuevo modelo económico que introduce nuevas formas de gestión, valorizando las actividades en equipo, la interdisciplinariedad y el aprendizaje continuo. Esta “subversión de espacios” es más aguda en el campo de las profesiones de la información, porque los límites que históricamente delimitaban los diferentes tipos de trabajo con información están más tenues. Esta revolución en el mundo del trabajo ha llevado a cambios intensos, a nuevas formas de intermediación o a “reintermediaciones” (Cronin, 1998).

Las nuevas especialidades y ocupaciones surgen más específicamente en los márgenes de los campos profesionales, en esas confluencias y en esos límites entre las diferentes profesiones, en estos surgen nuevas formas de mirar, nuevas formas de pensamiento y nuevas formas de hacer. Las nuevas acciones profesionales surgen, muchas veces, en esa periferia, o en esos márgenes, en espacios de convivencia diferenciados, muchas veces mal definidos, plurales, en ocasiones como ruptura – representando una dialéctica entre ruptura y continuidad, entre núcleo y periferia. Lo nuevo, que puede significar son: nuevas formas de cooperación interprofesional a partir de esos espacios de convergencia, significa ir más allá, cruzar fronteras, descubrir nuevos caminos, trabajar junto, cambiar ideas.

Se plantea un criterio vigente, contextualizado ante los cambios y las aceleraciones sociales: de acuerdo con McGuire (1993), las transformaciones que afectan actualmente las profesiones son consecuencia de los siguientes factores:

- cambios de las características inherentes a cada profesión
- transformaciones inherentes a la tecnología
- cambios de las condiciones socioeconómicas y de la cultura de la práctica profesional
- cambios de calidad en la rapidez, variedad y en las modalidades de comunicación

Algunas previsiones sugieren que la competitividad entre las diferentes profesiones y entre ellas y los grupos profesionales emergentes va a aumentar. Habrá aún una demanda por servicios de mejor calidad mientras los cambios tecnológicos van a alterar drásticamente las prácticas profesionales (Freidson, 1998). Según ese autor, el movimiento que afecta las profesiones, y el uso intensivo de las tecnologías acarrió el surgimiento de un número expresivo de nuevas profesiones y la desaparición de otras. En realidad, como afirma Castells (1999), “en cualquier proceso de transición histórica, una de las expresiones de cambio es la transformación de la estructura ocupacional” (Castells, 1999, p. 266).

Esos cambios exigen, según Moreiro González (1998), de los profesionales un esfuerzo de adaptación, esfuerzo ese que debe ser compartido con las empresas, el sector educacional, el gobierno y las asociaciones profesionales.

Sin duda, los cambios que ocurren en este campo están poniendo en cuestión los tres principios fundamentales de la teoría de las profesiones, a saber: el monopolio del conocimiento, la autonomía profesional y la orientación de servicio. Además de eso, la información y las tecnologías de la información desmitificaron la dimensión de monopolio del conocimiento.

Sin embargo, según Freidson (1998), aunque no se deba ignorar el poder de la tecnología [...] en el almacenamiento del conocimiento codificado, en el desarrollo de sistemas especialistas o “inteligentes” son los miembros de cada profesión que aún determinan lo que debe ser almacenado, cómo eso debe ser hecho y quién está equipado para interpretar y utilizarlo efectivamente.

Las profesiones de la información

Las transformaciones que ocurren en las profesiones de la información reflejan la evolución del sistema de las profesiones y apuntan, como afirma Cronin (1993), para cambios de un núcleo tradicional, conocido y delimitado, en dirección a una periferia. En este espacio es posible verificar de forma más clara, como ya afirmamos, los cambios que ocurren en las profesiones.

En el caso de las profesiones de la información, estas transformaciones son consecuencia de la diversidad de los soportes, las funciones, los papeles, usos y expectativas de los usuarios en relación con el tratamiento y al uso de la información. Las estructuras de las unidades de información y los sectores de actividad donde la información es necesaria son cada vez más diversificados.

En este sentido, las profesiones de la información tradicionalmente relacionadas a la utilización, análisis, gestión y difusión de la información, cuyo núcleo duro es formado por los archivistas, bibliotecarios y museólogos, viven un momento singular. Por un lado, el aumento del uso de la información significa una gran diversificación en el trabajo de estos profesionales. Por otro lado, la “apropiación” del uso y de la gestión de la información por profesionales de otros campos del conocimiento significa, para muchos, una amenaza. Pero, nos parece que esta concurrencia no representa una amenaza en caso de que estos profesionales sepan aprovechar las oportunidades, utilizando sus habilidades y conocimientos y, sobretodo, transformando sus habilidades y desarrollando nuevas competencias y conocimientos.

En ese sentido, creemos que el futuro de las profesiones de la información está relacionado a su capacidad de adaptarse a nuevas demandas. Además de eso, esta diversidad de formas de trabajar con la información evidencia una tendencia a un trabajo interdisciplinario. En verdad, tener al mismo tiempo, como afirma Brigitte Guyot (1991), competencias en gestión de la información, en el análisis de esta información, competencias en comunicación de la información, en tratamientos sofisticados para disponer la información en red son tareas complejas que exigen, además de la especialidad en un tema específico, el conocimiento de técnicas de comunicación, de animación, de informática y gestión.

¿Cómo evolucionará el papel de los profesionales de la información en una sociedad tan compleja y diversificada? ¿Cómo se efectuará la convivencia entre las diferentes especialidades profesionales? ¿Qué campo profesional va a dominar la jurisdicción de la información? Según Guyot (1991), en esta amalgama conviven profesionales de informática, gestores, documentalistas, bibliotecarios y profesionales de la comunicación, entre otros. ¿Este diálogo, esta colaboración entre profesionales tan disparejos y a la vez tan próximos, serán provechosos, serán productivos? ¿La voz del profesional de la información clásico en este diálogo transdisciplinario será oída? Todo indica que de estos diálogos, de estas confluencias interprofesionales, de estas experiencias surgirán nuevas profesiones híbridas y distintas.

Solo para dar algunos ejemplos, de acuerdo con Espinàs (2008), encontramos cada vez más profesionales de la información desarrollando sitios Web, desarrollando actividades culturales o aun colaborando en proyectos de investigación. En el área de la medicina, por ejemplo, bibliotecarios trabajaran juntamente con médicos en el desarrollo de sofisticadas formas de metodologías de búsquedas de la información. Además de eso, historiadores, periodistas e informáticos realizan actividades propias de bibliotecarios o de documentalistas. Todos estos profesionales, conforme Espinàs (2008), afirman que posiblemente el lado más atractivo de este trabajo es el hecho de estar en la frontera y en interrelación con otras profesiones. En este sentido, estos movimientos en el espacio de la información representan más una oportunidad que una amenaza.

Otro ejemplo de esos movimientos es representado por el aumento de la búsqueda de profesionales de otras áreas del conocimiento por maestrías o doctorados en Ciencias de la Información. ¿Qué es lo que les atrae? Según Suzana Mueller (2004), esa atracción por la Ciencia de la Información puede indicar que variables externas están actuando sobre el sistema de las profesiones como el impacto de la tecnología y cambios en la economía con reflejos en el mundo del trabajo. ¿Están esos profesionales buscando “entrar” en las profesiones de la información? Hace falta enfatizar aquí que el postgrado no forma profesionales. Esa formación es asegurada por los cursos de graduación. Sin embargo, es posible inferir que en un mundo de trabajo cada vez más competitivo, el postgrado puede ser el camino para alcanzar mejores posiciones profesionales.

Los cambios tecnológicos y estructurales de la sociedad de información están obligando a los profesionales de la información a redefinir su puesto en el mundo del trabajo. Al paso que las funciones informacionales se tornan más complejas y específicas, está tendencia a la especificidad abrió posibilidades para especialistas de otras disciplinas. De esta forma el desarrollo de la industria de la información abrió este campo profesional y el control del conocimiento a una población amplia de profesionales de varias áreas, como atestado por la amplia demanda de las maestrías y doctorados en Ciencias de la Información.

Según Couzinet (2001), el lugar de las profesiones de la información en la sociedad se desarrolla a través de un proceso lento. Sus competencias son cuestionadas cada vez que existe un avance en las tecnologías.

La sustitución de los espacios tradicionales de las profesiones de la información como consecuencia del impacto de las tecnologías sobre el procesamiento, la transmisión, la organización y el acceso a la información, la ubicuidad de la información disponible y su acceso virtual – todo contribuye a para repensar competencias, habilidades y estrategias de formación para un ejercicio profesional satisfactorio.

Conclusiones

Podemos deducir a lo largo de la discusión aquí emprendida que está habiendo un cambio en la jurisdicción inicialmente dominada por la Biblioteconomía, hoy compartida por varias profesiones. El modelo de Abbott (1998) sugiere la eclosión de un grupo de profesionales de la información con múltiples perfiles. Vivimos en un mundo donde las fronteras profesionales tienden a desaparecer y confundirse, con nuevas colaboraciones y alianzas que superan los límites jurisdiccionales de las diferentes ocupaciones. Todo indica que el espacio de los profesionales de la información continuará siendo un espacio interdisciplinario ocupado por profesionales de diferentes áreas del conocimiento. La búsqueda de profesionales de otras áreas por las maestrías y doctorados en Ciencia de la Información parece confirmar este movimiento, conforme afirmamos.

El incontenible avance tecnológico hace que los especialistas en Ciencias de la Información, como afirma Cubillo (1999) “debemos ser permeables a una influencia controlada de otras profesiones”. En realidad, todas las profesiones tienen problemas con la gestión de la información y del conocimiento. Según este autor, la búsqueda de sinergias y de encuentros con otras áreas y otras profesiones puede ser enriquecedora para los profesionales de la información.

Bibliografía

- Abbott, A. (1988). *The system of professions: an essay on the division of expert labor*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Castells, Manuel (1999). *A sociedade em rede*. São Paulo: Paz e Terra.
- Couzinet, V. (2001). *Organisation et dispositif d'intéressement: la professionnalisation des documentalistes*. Séminaire 2000-2001. Toulouse: LERASS.
- Cronin, B. (1998). Information professionals in the digital age. *The International Information and Library Review*, 30 (1, Marzo), 37-50.

- Cronin, B. (1993). Profissionalização ou proletarização da atividade informacional?. *Revista da Escola de Biblioteconomia da UFMG*, 22 (1, Enero-Junio), 38-65.
- Cubillo, J. (1999). *El profesional sin nombre: reflexiones sobre una reflexión*. Presentado en el CEPAL/CLADES.
- Curry, L., & Wergin, J.F. (1993) *Setting priorities for change in professional education*. In: *Educating professionals* (pp. 316-327). San Francisco: Jossey-Bass.
- De Masi, D. (2003). *O futuro do trabalho: fadiga e ócio na sociedade pós-industrial*. Rio de Janeiro: José Olympio.
- Dubar, C. (2005). *A socialização: construção das identidades sociais e profissionais*. São Paulo: Martins Fontes.
- Espinàs, E.O. (2008). Una profesión en redefinición: visión desde el Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya. *El Profesional de la Información*, 17 (3, Mayo-Junio).
- Freidson, E. (1998). *Renascimento do profissionalismo: teoria, profecia e política*. São Paulo: Edusp.
- Guyot, B. (1991). L'interprofessionnalisme. *Bulletin d'Informations de l'Association des Bibliothécaires Français*, 152 (1º Trimestre), 34-35.
- Haug, M. R. (1973). Deprofessionalization: an alternate hypothesis for the future. *The Society Review Monograph*, 20 (Diciembre), 195-211.
- Ianni, O. (1996). *A era do globalismo*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Mcguire, C. (1993). *Socio-cultural changes affecting professions and professionals*. In: Curry, L., & Wergin, J. F. *Educating professionals* (pp.3-16). San Francisco: Jossey-Bass.
- Moreiro González, J.A. (1998). Mercado de trabajo y competencias profesionales en Biblioteconomía y Documentación: técnicas aplicables a su investigación. *Informação & Sociedade: Estudos*, 8 (1).
- Mueller, S. P. M. (2004). *Uma profissão em evolução: profissionais da informação no Brasil sob a ótica de Abbott – proposta de estudo*. In Batista, Sofia Galvão, & Mueller, Suzana Pinheiro Machado. *Profissional da informação: o espaço de trabalho*, Parte 1, (pp. 23-54). Brasília: Thesaurus.
- Parsons, T. (1966). *Professional groups and social structure*. In: VOLMER, H.M.; MILLS, D.L. *Professionalization*. New Jersey: Prentice Hall.
- Sontag, S. (2008). *Ao mesmo tempo*. São Paulo: Companhia das Letras.